

ANEXO I

Calendario admisión a ciclos formativos de grado medio y de grado superior.  
CURSO 2017-2018.

Convocatoria	Fase	Mes	Fechas	Actuación
<b>ORDINARIA</b>	Fase I	Junio-Julio	Del 19 de junio al 4 de julio	Plazo de presentación de solicitudes de admisión para la convocatoria ordinaria.
			28 de junio	Publicación de las vacantes provisionales, en cada Ciclo Formativo de la oferta correspondiente al periodo ordinario, en los centros educativos.
			7 de julio	Publicación de las listas baremadas provisionales.
			Del 7 al 11 de julio	Plazo de presentación de alegaciones ante el Consejo Escolar, Titular de la Dirección del CIFP o Titular del centro concertado, según proceda, a las listas baremadas provisionales.
			14 de julio	Publicación de las listas baremadas definitivas.
			20 de julio	Publicación de plazas adjudicadas para la primera opción solicitada.
			Del 20 al 27 de julio	Plazo de matrícula para las personas que han obtenido plaza en la primera opción.*
	Fase II	Septiembre	7 de septiembre	Fin del plazo de matrícula para el alumnado repetidor.
			13 de septiembre	Publicación de plazas adjudicadas para todas las opciones solicitadas.
			Del 13 al 14 de septiembre	Plazo de matrícula para las personas que han obtenido plaza en alguna de las opciones solicitadas.*

Convocatoria	Fase	Mes	Fechas	Actuación
<b>EXTRAORDINARIA</b>	Fase Única	Septiembre	20 de septiembre	Publicación, en los centros, de las vacantes en los ciclos formativos ofertados en el periodo extraordinario.
			Del 20 al 22 de septiembre	Plazo de presentación de solicitudes de admisión para la convocatoria extraordinaria.
			27 de septiembre	Publicación de las listas baremadas provisionales.
			Del 27 al 28 de septiembre	Plazo de presentación de alegaciones ante el Consejo Escolar, Titular de la Dirección del CIFP o Titular del centro concertado, según proceda, a las listas baremadas provisionales.
		Octubre	3 de octubre	Publicación de las listas baremadas definitivas.
			5 de octubre	Publicación de plazas adjudicadas para todas las opciones solicitadas.
			Del 5 al 6 de octubre	Plazo de matrícula para las personas que han obtenido plaza en alguna de las opciones solicitadas.*

\* En el caso de que los solicitantes no formalicen la matrícula en el plazo establecido, se entenderá que renuncian a la plaza y ésta se considerará vacante.